



Jefatura Administrativa Departamental de Artigas

Artigas, 23 de enero de 2020

Licitación N°: A 20554

Objeto: Reposiciones de Veredas a realizarse en la ciudad de Artigas

CONSULTA 1:

Es necesario incluir en la propuesta: Constancia vigencia de seguro contra accidentes laborales y enfermedades profesionales

RESPUESTA:

Si.

CONSULTA 2:

Es necesario incluir en la propuesta: Recibo de haber constituido la garantía de mantenimiento de ofertas

RESPUESTA:

No corresponde porque no solicitamos garantía de mantenimiento de ofertas.

CONSULTA 3:

Documentos de experiencia técnica y estado financiero de la empresa: Si esto se requiere, ¿podrían explicarnos qué solicitan con lo de estado financiero de la empresa?

RESPUESTA:

Estados financieros emitidos de acuerdo a las normas contables adecuadas, correspondientes a los últimos dos (2) ejercicios económicos, acompañados de informe de Contador Público (alcance mínimo Revisión Limitada), del que se desprenda la solidez actual de la situación financiera del oferente.

CONSULTA 4:

¿Presentar propuesta en original y dos copias como dice el pliego?

RESPUESTA:

El Punto 2.6. del Pliego (página 13), queda redactado de la siguiente forma:

2.6.- Cada oferta se presentará numerada correlativamente, en un original.

CONSULTA 5:

El plan de seguridad ¿se debe presentar junto con la licitación o se presenta antes de comenzar las tareas?

RESPUESTA:

Todos los días antes de comenzar las tareas.

CONSULTA 6:

¿Hay que presentar título habilitante del arquitecto?

RESPUESTA:

Si.

Cra. Verónica Pereira Larraidy
Jefa Administrativa Departamental de Artigas